

PRESENTACIÓN

EMPEZAMOS LA PRESENTACIÓN DE este nuevo número de *Siglo Cero* con un recuerdo muy cariñoso para Carmen Ortiz González, a la que despedimos el pasado 22 de octubre. Gran maestra y profesional de la educación, pero, sobre todo, gran amiga y excelente compañera, fue todo un referente, tanto a nivel profesional como personal, para aquellos que tuvimos la suerte de conocerla, de aprender de sus enseñanzas y, sobre todo, de disfrutar de su cariño y de su calidad humana.

Carmen siempre quería saber más para enseñar mejor y, como ella misma decía, “Todo intento supone un paso adelante, un avance, un deseo de permanencia y de apertura hacia el futuro” y “No hay descanso para el guerrero”. Por ello, desde sus inicios como maestra, toda su trayectoria profesional, tanto docente como investigadora, ha estado dedicada al ámbito de la educación. Fue pionera de la Educación Especial, tratando de mentalizar a la sociedad y cambiar sus actitudes y su manera de pensar con el objetivo de abrir el camino hacia la inclusión de las personas con discapacidad, y luchando por el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, especialmente por el derecho de todas las personas a una educación inclusiva y de calidad, y a crecer y vivir en la comunidad. Así mismo, mostró un interés especial en todo lo que tenía que ver con la atención educativa a los niños hospitalizados, en un intento de dar respuesta a las necesidades no solo del niño enfermo, sino también de su familia y del contexto, situando la Pedagogía Hospitalaria en el marco de la educación inclusiva. Y, precisamente, como reconocimiento a su trabajo en el ámbito de la educación y de la discapacidad, en el año 2006 recibió el I Premio INICO a la Trayectoria Profesional.

Carmen, especialista en educación especial y educación inclusiva, entre otras cosas fue subdirectora del INICO y de distintos programas formativos organizados por el instituto; fue profesora de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca; y fue presidenta de la Asociación Española para la Educación Especial (AEDES). Formó parte de las Jornadas de Universidades y Educación Especial, lo que hoy es la Red de Universidad y Educación Inclusiva (RUEI), y, entre otras revistas, fue miembro del Consejo Editorial de *Siglo Cero*. En esta revista, destacan dos publicaciones significativas en su trayectoria: “De las ‘necesidades educativas especiales’ a la inclusión”, 27(2), 5-10, 1996; y “Hacia una educación inclusiva. La educación especial: ayer, hoy y mañana”, 31(1), 5-12, 2000, que reproducimos en este número como especial homenaje a su figura.

Gracias Carmen por todo lo que nos has enseñado, todo lo que has aportado a la educación inclusiva y todo lo que hemos aprendido contigo. Gracias por tu sonrisa, cercanía y amor.

Manuela Crespo e Isabel Calvo (INICO. Universidad de Salamanca)

A continuación, se presentan los artículos que se incluyen en este número.

La atención a la diversidad es un objetivo clave en la educación, por lo que P. Aramendi y cols., en “Sensibilización docente y atención a la diversidad en la Formación Profesional Básica: cooperar para incluir”, presentan los resultados de un estudio cuyo objetivo es analizar la sensibilidad y el respeto por parte del profesorado hacia la atención a la diversidad, así como los factores relacionados con ella. El trabajo pone de manifiesto la necesidad de desarrollar y profundizar en estudios relacionados con el futuro perfil y la formación del docente de Formación Profesional, con el fin de contribuir a la mejora de la atención al alumnado, especialmente, a los que están en mayor riesgo de exclusión educativa y social.

La educación inclusiva es aquella que garantiza el derecho a la presencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, aunque la realidad muestra que los alumnos con discapacidad no siempre son aceptados en los centros educativos. Ante esta situación C. M. Belmonte y cols., en “La inclusión en diferentes realidades educativas: voces de profesionales”, tratan de conocer la valoración de profesionales educativos de diferentes modalidades de escolarización sobre la inclusión del alumno con necesidades educativas especiales, así como las barreras que se encuentran en los centros educativos y que impiden la mejora de la inclusión.

La asistencia personal se relaciona con la ética por definición y de ahí la importancia de que los profesionales dispongan de competencias éticas. Los resultados del artículo “Aspectos éticos de la asistencia personal, una visión desde el trabajo social”, de B. Riobóo-Lois y cols., ponen de manifiesto la necesidad urgente de formación que los profesionales de la asistencia técnica tienen en aspectos éticos relacionados con el ejercicio de sus funciones, además de señalar los principales problemas éticos y conflictos a los que tienen que enfrentarse en diferentes ámbitos.

Los profesionales de Plena inclusión demandan un cambio cultural en las organizaciones con respecto al modo en que se entiende la transformación en los servicios de Atención Temprana hacia un enfoque centrado en la familia. Esta idea lleva a V. Martínez-Tur y cols. a plantearse un estudio en el que se describe este complejo proceso de transformación en Castilla-La Mancha. Los resultados de este estudio se incluyen en el artículo “La transformación organizacional en los servicios de atención temprana en Castilla-La Mancha: hacia un Enfoque Centrado en la Familia”, en el que se hace referencia a los avances conseguidos, a las dificultades encontradas, o a lo que queda pendiente en dicho proceso de transformación.

Se considera que las llamadas medidas fisiológicas de carácter cuantitativo pueden proporcionar información sobre las respuestas de cada persona ante una de-

terminada condición estimular, lo que podría dar lugar a marcadores fisiológicos capaces de superar las limitaciones de las baterías diagnósticas tradicionales. En esta línea E. Olmos-Raya y cols., en “Tolerancia a entornos virtuales inmersivos multisensoriales y medida electrodermal Ratio como identificador de población TEA”, presentan los resultados de una investigación que pretende obtener información sobre cómo el uso de los *EVI*, combinados con mediciones cuantitativas como el *EDA*, pueden ser contextos seguros utilizados por las personas con TEA.

El acceso al empleo es fundamental para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, pero para ello se necesitan procesos individualizados de acompañamiento. Sin embargo, son pocas las administraciones que lo han incorporado a sus políticas de intervención con este colectivo, por lo que M. T. Ortega, en el artículo “Nuevas oportunidades para la carrera profesional de las personas con discapacidad intelectual: el impacto de la Metodología de Itinerarios en su acceso al empleo. El modelo de Castilla y León”, analiza los resultados y el impacto de la aplicación de estos procesos individualizados en Castilla y León.

Tal y como lo demuestran numerosas experiencias llevadas a cabo, la formación universitaria de las personas con discapacidad es muy beneficiosa, concretamente las iniciativas de formación en la universidad para el empleo dirigidas a personas con discapacidad intelectual. En esta línea, L. Méndez y cols., en “Formación universitaria a distancia para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual: una experiencia en la UNED”, describen las características principales del programa de formación que desarrollaron, basándose en los principios del diseño universal para el aprendizaje y la accesibilidad cognitiva, y los resultados más significativos alcanzados tras su implementación.

Finalmente, se presenta el decálogo publicado por el Colegio Oficial de Psicólogos, elaborado por M. Á. Verdugo y cols., a lo largo del cual el COP aboga por la Psicología y la atención a personas mayores con discapacidad, siguiendo la línea del Consejo General de la Psicología, que hace hincapié en la importancia de mejorar y garantizar una atención psicológica y sociosanitaria a este colectivo.